



Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

MENSAJE DE SINCERAMIENTO

La entidad no cuenta con MOF (Manual de Organización y Funciones), lo reemplaza la RGG N° D0036-2022-MIDAGRI-SERFOR-GG, que aprueba el Manual de Clasificador de Cargos del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR.

[RGG-000036-2022-GG.pdf \(serfor.gob.pe\)](#)

[MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS.pdf \(serfor.gob.pe\)](#)